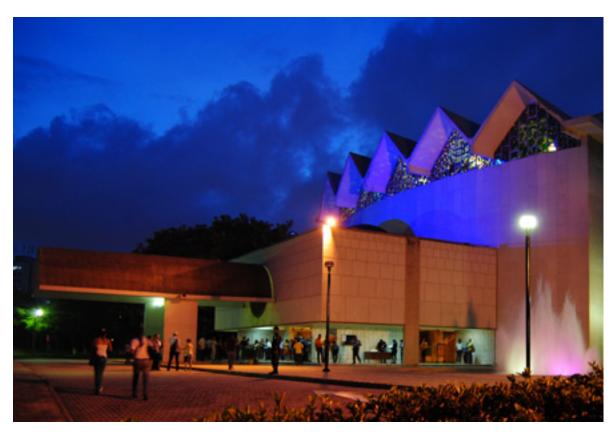


BANCO DE LA REPÚBLICA Y SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE BARRANQUILLA AVANZAN EN LOS PROCESOS DE DONACIÓN DEL TEATRO AMIRA DE LA ROSA

La Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla, actual propietaria del Teatro Amira de la Rosa, continúa realizando los trámites administrativos y jurídicos necesarios sobre el mismo, con miras a su futura donación al Banco de la República, en coordinación con la alcaldía de esta ciudad.

Una vez el Banco se convierta en propietario del teatro, el Departamento de Infraestructura de la entidad emprenderá la fase de diagnóstico y valoración patrimonial del bien, con la asesoría de arquitectos expertos en el tema, para la definición de los conceptos generales sobre los cuales se planteará la intervención al inmueble.



Fotografía: Katherine Castillo Rolong

La elaboración del esquema básico del diseño general de la intervención al teatro, por parte del equipo técnico del Banco, contará con la evaluación del área de patrimonio del Ministerio de Cultura, mediante unas mesas de trabajo, previamente acordadas con ese gabinete. El resultado de dicho ejercicio constituirá el soporte para desarrollar los diseños definitivos, que serán elaborados con la participación de una firma experta en este tipo de escenarios.

Los avances y particularidades del desarrollo de cada una de las fases del proyecto serán informados oportunamente, en forma conjunta, por el Banco de la República, la Sociedad de Mejoras Públicas de Barranquilla y la Alcaldía de Barranquilla a la opinión pública.

19 de febrero de 2018

Banco de la República - Sección de Comunicación comunicaciones@banrep.gov.co

María Andrea Díaz Teléfono: 311 532 7487 mdiazara@banrep.gov.co Jaime Viana Teléfono: 315 397 7541 jvianaro@banrep.gov.co **GRANCOREPUBLICAGRANCOREPUBLICA**

BancoRepublica

D Banrep

bancodelarepublica-colombia